Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

*****

MINISTERIO DE SALUD

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Tolhuin, a los 24 días del mes de Mayo del año 2024, siendo las 14:00 hs., se reúnen la Comisión de Pre-adjudicación designada mediante Disposición D.G.A.F. N° 102/24, integrada por los agentes: ENNRI, ANA ELISA, Legajo N° 16134129/00; SANCHEZ GABRIELA MATILDE, Legajo N° 22136045/03; SÁNCHEZ, CLAUDIO JAVIER, Legajo N° 22837269/00 ; ello a fin de proceder a la pre-adjudicación de la Licitación Privada N°15 /2024-525, referente a adquisición de MEDICAMENTOS de urgencia para el centro modular de Tolhuin CMS34, tramitado por Expediente N° E-22498 /2024.

CONSIDERANDO:

1. Que, del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 09/05/2024, surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas: LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM , CUIT N°30-71564782-2 MEDIFAR S.R.L, CUIT N° 30-71800743-3; EQUIPO GEMICO S.A., CUIT N° 33-71492007-9;INSUMED SAS, CUIT N°30-71766125-3 y DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS S.R.L, CUIT N° 30-71235581-2.

2. Que, de la documentación adunada por los oferentes, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones a excepción de DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS S.R.L, CUIT N° 30-71235581-2 que no presenta GARANTIA DE OFERTA por lo que se desestima la oferta de dicho proveedor en los renglones 2,3,4,5,17,20,23,24,26,27,28,29,30,31,33,34 y 35.

3. Que, las ofertas presentadas se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.

4. Que, del análisis de las ofertas y la planilla comparativa surge que resulta más económica la oferta de la firma
-INSUMED SAS CUIT N° 30-71766125-3 en los renglones N°2, 6, 10, 12, 18, 19, 21,22 y 35
-EQUIPO GEMICO SA CUIT N° 33-71492007-9 en los renglones N°1,3,4,5,7,8,9,15,16,17,20,23,24,25,26,27,32 y 34
- LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM, CUIT N° 30-71564782-2en los renglones 28, 29,30 y 31

5. En el caso de los renglones N° 6, 10, 12, 18, 19,26 y 29 son OFERTAS ÚNICAS y cabe aclarar que las mismas cumplen con lo establecido en el pliego y resulta económicamente conveniente para el Estado Provincial.

6. En relación al renglón N° 16 ofertado por las empresa EQUIPO GEMICO S.A., CUIT N° 33-71492007-9, si bien supera el 20 % del valor estipulado en la reserva inicial de crédito, se encuentra a un precio inferior al de los valores de mercado sugerido por el manual Kairos de medicamentos motivo por el cual se sugiere adjudicar el mismo ya que su precio no resulta inconveniente para el Estado provincial .Se adjunta informe de justificación

7-En relación al renglón N° 11 ofertado por las empresa INSUMED SAS, CUIT N° 30-71766125-3, si bien fue el único oferente, el valor supera el 20 % del valor estipulado en la reserva inicial de crédito, y del precio publicado en el manual Kairos de medicamentos motivo por el cual la mejora de la oferta es insuficiente por lo que se desestima la oferta del proveedor y el renglón se da como FRACASADO, al persistir la necesidad lo que su adquisición se tramitará por cuerdas separadas. Se adjunta informe de justificación

8. En el renglón N°33 se declara FRACASADO ya que la oferta por parte de la empresa DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS S.R.L, CUIT N° 30-71235581-2, se desestima por no cumplir con la documentación requerida en el pliego de bases y condiciones por lo que su adquisición se tramitará por cuerdas separadas.

9. Los renglones 13 y 14 se declaran DESIERTOS por no presentarse ofertas por lo que se tramitará su adquisición por cuerdas separadas

10. Que, en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas corresponde otorgar el siguiente orden de mérito:

1	ADENOSINA 6 mg INYECTABLE IV	1RO	EQUIPO GEMICO SA
		2DO	INSUMED SAS
2	AGUA OXIGENADA 10V X 1000 ml	1RO	INSUMED SAS
		2DO	EQUIPO GEMICO SA

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

*****

MINISTERIO DE SALUD

3	AGUA P/INYECCION AMPOLLA	1RO EQUIPO GEMICO SA 2DO INSUMED SAS	
4	ALCOHOL 70% X 1000 ml	1RO EQUIPO GEMICO SA 2DO INSUMED SAS	
5	ALGODÓN HIDRÓFILO X 500 GR	1RO EQUIPO GEMICO SA 2DO INSUMED SAS	
6	BICARBONATO DE SODIO 1 MOLAR INYECTABLE X 100ml UNIDAD	1RO INSUMED SAS	**OF UNICA**
7	CEFTRIAXONA 1 GR INYECTABLE IM/IV UNIDAD	1RO EQUIPO GEMICO SA 2DO INSUMED SAS	
8	CLARITROMICINA 500 mg INYECTABLE IV UNIDAD	1RO EQUIPO GEMICO SA 2DO INSUMED SAS	
9	CLORURO DE SODIO 20% INYECTABLE IV UNIDAD	1RO EQUIPO GEMICO SA 2DO INSUMED SAS	
10	COLAGENASA 60 UI/CLORANFENICOL 1 GR UNG X 50 GR UNIDAD	1RO INSUMED SAS	**OF UNICA**
11	VITAMINAS DEL COMPLEJO B AMPOLLA TIPO BECOZYM UNIDAD	**FRACASADO**	
12	DEXTROSA 25% INYECTABLE AMPOLLA	1RO INSUMED SAS	**OF UNICA**
13	METILERGOMETRINA 0,2 mg INYECTABLE	**DESIERTO**	
14	FENOBARBITAL 100 mg INYECTABLE IV UNIDAD	**DESIERTO**	
15	GLUCONATO DE CALCIO 10% AMPOLLA IV UNIDAD	1RO EQUIPO GEMICO SA 2DO INSUMED SAS	
16	INSULINA HUMANA DE ACCIÓN RÁPIDA 100 UI/ML INY IV/IM/SC FCO AMP	1RO EQUIPO GEMICO SA 2DO INSUMED SAS 3RO MEDIFAR SRL	
17	IPRATROPIO BROMURO 20 mcg/DOSIS AEROSOL PARA INHALAR	1RO EQUIPO GEMICO SA 2DO INSUMED SAS	
18	ISOSORBIDA 5 mg COMPRIMIDOS S/L	1RO INSUMED SAS	**OF UNICA**
19	LEVETIRACETAM 500mg INYECTABLE IV UNIDAD	1RO INSUMED SAS	**OF UNICA**
20	LIDOCAINA 2% INYECTABLE X 5 ml	1RO EQUIPO GEMICO SA 2DO INSUMED SAS 3RO MEDIFAR SRL	
21	LORAZEPAM 4mg INYECTABLE IM/IV UNIDAD	1RO INSUMED SAS 2DO EQUIPO GEMICO SA	
22	LORAZEPAM 1 mg COMPRIMIDO SUBLINGUAL UNIDAD	1RO INSUMED SAS 2DO EQUIPO GEMICO SA	
23	METRONIDAZOL 500 mg INYECTABLE IV UNIDAD	1RO EQUIPO GEMICO SA 2DO INSUMED SAS	
24	MIDAZOLAM 15 mg/ 3 ml INYECTABLE IV / IM UNIDAD	1RO EQUIPO GEMICO SA 2DO MEDIFAR SRL	

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

*****

MINISTERIO DE SALUD

25	NALBUFINA 10 mg INYECTABLE IV/IM/SC UNIDAD	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA INSUMED SAS	
26	NORADRENALINA 4 mg INYECTABLE IV UNIDAD	1RO	EQUIPO GEMICO SA	**OF UNICA**
27	RANITIDINA 50 mg /ml INYECTABLE IV/IM UNIDAD	1RO 2DO 3RO	EQUIPO GEMICO SA INSUMED SAS MEDIFAR SRL	
28	SOLUCION FISIOLOGICA 0,9 % X 100 ml UNIDAD	1RO 2DO	LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM INSUMED SAS	
29	SOLUCION FISIOLOGICA 0,9% X 1000 ml UNIDAD	1RO	LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPE	**OF UNICA**
30	SOLUCION FISIOLOGICA 0,9% X 250 ml UNIDAD	1RO 2DO	LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM INSUMED SAS	
31	SOLUCION FISIOLOGICA 0,9% X 500 ml UNIDAD	1RO 2DO	LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM INSUMED SAS	
32	SOLUCION FISIOLOGICA 0,9 % x 5ml UNIDAD	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA INSUMED SAS	
33	SUCCINILCOLINA 500 mg INYECTABLE IV/IM UNIDAD	**FRACASADO**		
34	SULFADIAZINA DE PLATA 1 gr /ASOCIADO crema X 400 gr UNIDAD	1RO 2DO 3RO	EQUIPO GEMICO SA INSUMED SAS MEDIFAR SRL	
35	TRAMADOL 50 mg /ml INYECTABLE UNIDAD	1RO 2DO	INSUMED SAS MEDIFAR SRL	

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

11. PREADJUDICAR a la firma EQUIPO GEMICO SA, CUIT N° 33-71492007-9 los renglones N° 1,3,4,5,7,8,9,15,16,17,20,23,24,25,26,27,32 y 34 de la LICITACIÓN PRIVADA N° 15/24-525, por la suma total de $,2.425.510,00 (PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS DIEZ CON 00/100).

12. PREADJUDICAR a la firma INSUMED SAS, CUIT N° 30-71766125-3 los renglones N°2,6,10,12,18,19,21,22 y 35 de la LICITACIÓN PRIVADA N° 15/24-525, por la suma total de $ 2.037.039,00(PESOS DOS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL TREINTA Y NUEVE CON 00/100).

13. PREADJUDICAR a la firma LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM , CUIT Nº 30-71564782-2 los renglones N° 28,29,30 y 31 de la LICITACION PRIVADA N° 15/24-525, por la suma total de $ 4.333.000,00 (PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CON 00/100).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio ----------.

ENNRI, ANA ELISA
Legajo N° 16134129/00

SANCHEZ, GABRIELA MATILDE
Legajo N° 22136045/03

SÁNCHEZ, CLAUDIO JAVIER
Legajo N° 22837269/00

Firmado Electrónicamente por
AGENTE SANCHEZ GABRIELA MATILDE
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SERVICIO DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
24/05/2024 11:53

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ENRRI ANA
Gobierno de Tierra del Fuego
AGENTE AGENTE
24/05/2024 11:55

Firmado Electrónicamente por
AGENTE SANCHEZ CLAUDIO JAVIER
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO JEFE DEPARTAMENTO COMPRAS MENORES
24/05/2024 14:07